

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Granada, notificando Resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se citan por infracciones a la normativa sobre juegos de suerte, envite o azar.*

No habiendo podido notificar a los interesados que a continuación se relacionan, mediante el presente Edicto, de conformidad con lo establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, se les anuncia que ha recaído resolución en el expediente que se indica, notificando expresamente que se encuentra a su disposición en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía, sita en C/ Gran Vía, 34, donde podrá ser examinado a fin de ejercer las acciones que a su derecho convengan, significándole que, conforme al art. 114 de la citada Ley, podrán formular recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación y Justicia en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de esta publicación.

Núm. expediente: GR-111/97-M.  
Notificado: Luis Santiago Tobaruela.

Ultimo domicilio: C/ Parque Nueva Granada, 3.<sup>a</sup> Fase, Local 5, Granada.  
Trámite: Resolución.

Núm. expediente: GR-23/99-M.  
Notificado: Alvimátic, S.L.

Ultimo domicilio: Cr. Antigua Málaga, Ed. Estepona, Local 10, Granada.  
Trámite: Resolución y Propuesta.

Núm. expediente: GR-40/99-M.  
Notificado: Garamátic, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Hermenegildo Lanz, 5, 1-H, Granada.  
Trámite: Resolución y Propuesta.

Núm. expediente: GR-53/99-M.  
Notificado: Alvimátic, S.L.

Ultimo domicilio: Cr. Antigua Málaga, Ed. Estepona, Local 10, Granada.  
Trámite: Resolución y Propuesta.

Núm. expediente: GR-62/99-M.  
Notificado: Alvimátic, S.L.

Ultimo domicilio: Cr. Antigua Málaga, Ed. Estepona, Local 10, Granada.  
Trámite: Resolución y Propuesta.

Núm. expediente: GR-77/99-M.  
Notificado: José Luis Gordo Martín.

Ultimo domicilio: C/ Acera del Mar, 74, Torrenueva (Granada).  
Trámite: Resolución y Propuesta.

Núm. expediente: GR-103/99-M.  
Notificado: Yotto, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Salmón, Edificio Sur, 30, Granada.  
Trámite: Resolución y Propuesta.

Núm. expediente: GR-125/99-M.  
Notificado: Glorymátic, S.L.

Ultimo domicilio: C/ Arabial, 105, 1.º, Granada.  
Trámite: Resolución y Propuesta.

Núm. expediente: GR-154/99-M.  
Notificado: Alvimátic, S.L.

Ultimo domicilio: Cr. Antigua Málaga, Ed. Estepona, Local 10, Granada.  
Trámite: Resolución y Propuesta.

Núm. expediente: GR-341/99-M.  
Notificado: Alvimátic, S.L.

Ultimo domicilio: Cr. Antigua Málaga, Ed. Estepona, Local 10, Granada.  
Trámite: Resolución y Propuesta.

Granada, 16 de noviembre de 1999.- El Delegado, Jesús Quero Molina.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Granada, notificando la incoación de los expedientes sancionadores que se citan por infracciones a la normativa sobre juegos de suerte, envite o azar.*

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación personal de las providencias dictadas por el Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada en las que se acuerda la incoación de los expedientes sancionadores contra las personas que se indican, y/o las Actas Pliego de Cargos, instruidas por la Inspección de Juegos y Apuestas, por la comisión de infracciones a lo dispuesto en la Ley 2/1986, del Juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, desarrollada por el Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar de la Comunidad Autónoma de Andalucía, aprobado por Decreto 491/96, de 19 de noviembre (en adelante RMRA), de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, se procede a su publicación a fin de que los interesados puedan contestar dentro del plazo de diez días, contados desde el siguiente a su inserción, lo que a su derecho convenga, quedando de manifiesto los referidos expedientes en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno, sita en la Calle Gran Vía, núm. 34, de Granada:

Núm. expediente: GR-392/99-M.  
Notificado: Santiago Moreno, S.L.

Ultimo domicilio: Avda. Andaluces, 4, Granada.  
Trámite: Providencia.

Núm. expediente: GR-430/99-M.  
Notificado: Automáticos Marino, S.L.

Ultimo domicilio: Avda. Constitución, 20, Granada.  
Trámite: Providencia.

Granada, 16 de noviembre de 1999.- El Delegado, Jesús Quero Molina.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Huelva, notificando Acuerdos de Iniciación formulados en los expedientes sancionadores incoados que se citan.*

Intentadas sin efecto las notificaciones de los Acuerdos de Iniciación formulados en los expedientes sancionadores que se detallan, por supuestas infracciones a la normativa que

se cita, y en cumplimiento de lo prevenido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92 (LRJAP y PAC), de 26.11.92, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, se publica el presente, para que sirva de notificación de los mismos; significándole que en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de aquél en que se practique la notificación, quedan de manifiesto los expedientes en el Servicio de Juego y Espectáculos Públicos de esta Delegación del Gobierno, Sanlúcar de Barrameda, 3, de Huelva; pudiendo formular los descargos que a su derecho convenga, con la proposición y aportación de las pruebas que considere oportunas, a tenor de lo dispuesto en el art. 31.2 de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, de Protección de la Seguridad Ciudadana.

Expediente: H-116/99-EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Don Antonio Cala Morales, C/ María Cristina, Bl. 13, 2.º A, Nerva (Huelva).  
Establecimiento público y domicilio: Disco-Terraza «Milenium», sito a espaldas del Parque Municipal de Nerva.  
Infracción: Art. 1.º de la Orden de la Consejería de Gobernación de 14 de mayo de 1987.

Tipificación: Art. 26.e) de la Ley 1/1992, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana en relación con el art. 8.1.d).

Expediente: H-111/99-EP.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Don Antonio Cala Morales, C/ María Cristina, Bl. 13, 2.º A, Nerva (Huelva).  
Establecimiento público y domicilio: Disco-Terraza «Milenium», sito a espaldas del Parque Municipal de Nerva.  
Infracción: Art. 1.º de la Orden de la Consejería de Gobernación de 14 de mayo de 1987.

Tipificación: Art. 26.e) de la Ley 1/1992, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana en relación con el art. 8.1.d).

Huelva, 8 de noviembre de 1999.- El Delegado, Juan Ceada Infantes.

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Huelva, Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, por el que se notifica a los reseñados/as la concesión del derecho a la asistencia jurídica gratuita contenida en el art. 6 de la Ley que se cita.*

Por medio del presente y dado que por los cauces procedimentales oportunos no ha sido posible la notificación a la que alude el art. 17 párrafo 3 de la Ley 1/96, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, se hace público el reconocimiento de las prestaciones del derecho contenido en el art. 6 de la norma citada a los solicitantes que se relacionan a continuación, con detalle del número de expediente asignado por el Ilustre Colegio de Abogados de Huelva, localidad de residencia y comisión fecha de la Comisión que resolvió la concesión.

Expte.: 0111/99.

Nombre: Jesús P. de Pobil Rdguez.  
Localidad: Huelva.  
Comisión: 16.7.99.

Expte.: 1823/99.

Nombre: M.ª Carmen Ponce Olivares.  
Localidad: Huelva.  
Comisión: 16.9.99.

Expte.: 1697/99.

Nombre: M.ª Angeles Gómez Rdguez.  
Localidad: Villablanca.  
Comisión: 16.9.99.

Expte.: 1709/99.

Nombre: Enrique Cardona de Amores.  
Localidad: Huelva.  
Comisión: 16.9.99.

Expte.: 1305/99.

Nombre: Driss Sourori.  
Localidad: Huelva.  
Comisión: 7.10.99.

Expte.: 1881/99.

Nombre: Benito Herrera Bernal.  
Localidad: Palos de la Frontera.  
Comisión: 7.10.99.

Expte.: 2115/99.

Nombre: Antonia López Ortiz.  
Localidad: Huelva.  
Comisión: 7.10.99.

Expte.: 2009/99.

Nombre: Francisco Pérez Alfonso.  
Localidad: Huelva.  
Comisión: 7.10.99.

Expte.: 1412/99.

Nombre: Ana M.ª Escámez Salido.  
Localidad: Huelva.  
Comisión: 21.10.99.

Expte.: 2142/99.

Nombre: Juan Estévez Rodríguez.  
Localidad: Huelva.  
Comisión: 21.10.99.

Expte.: 2364/99.

Nombre: Enma Delgado Orta.  
Localidad: Nerva.  
Comisión: 21.10.99.

Expte.: 2421/99.

Nombre: Manuela Cumbreira Rdgz.  
Localidad: Huelva.  
Comisión: 21.10.99.

Expte.: 2170/99.

Nombre: Miguel A. Hernández Quintana.  
Localidad: Huelva.  
Comisión: 21.10.99.

Haciéndoles saber que, contra el acuerdo por el que se reconoce el derecho a la asistencia jurídica gratuita, podrá interponerse, en el plazo de cinco días desde la presente publicación, recurso en la forma y plazo establecido en el art. 20 de la Ley 1/96, de 10 de enero, de asistencia jurídica gratuita.

Huelva, 5 de noviembre de 1999.- El Delegado, Juan Ceada Infantes.

## CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, Oficina Liquidadora de Mijas, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de gestión de tributos cedidos.*

Por esta Oficina Liquidadora en Mijas, intentada por dos veces la notificación de actos de gestión de tributos cedidos, de conformidad y en los términos establecidos en el art. 105.3